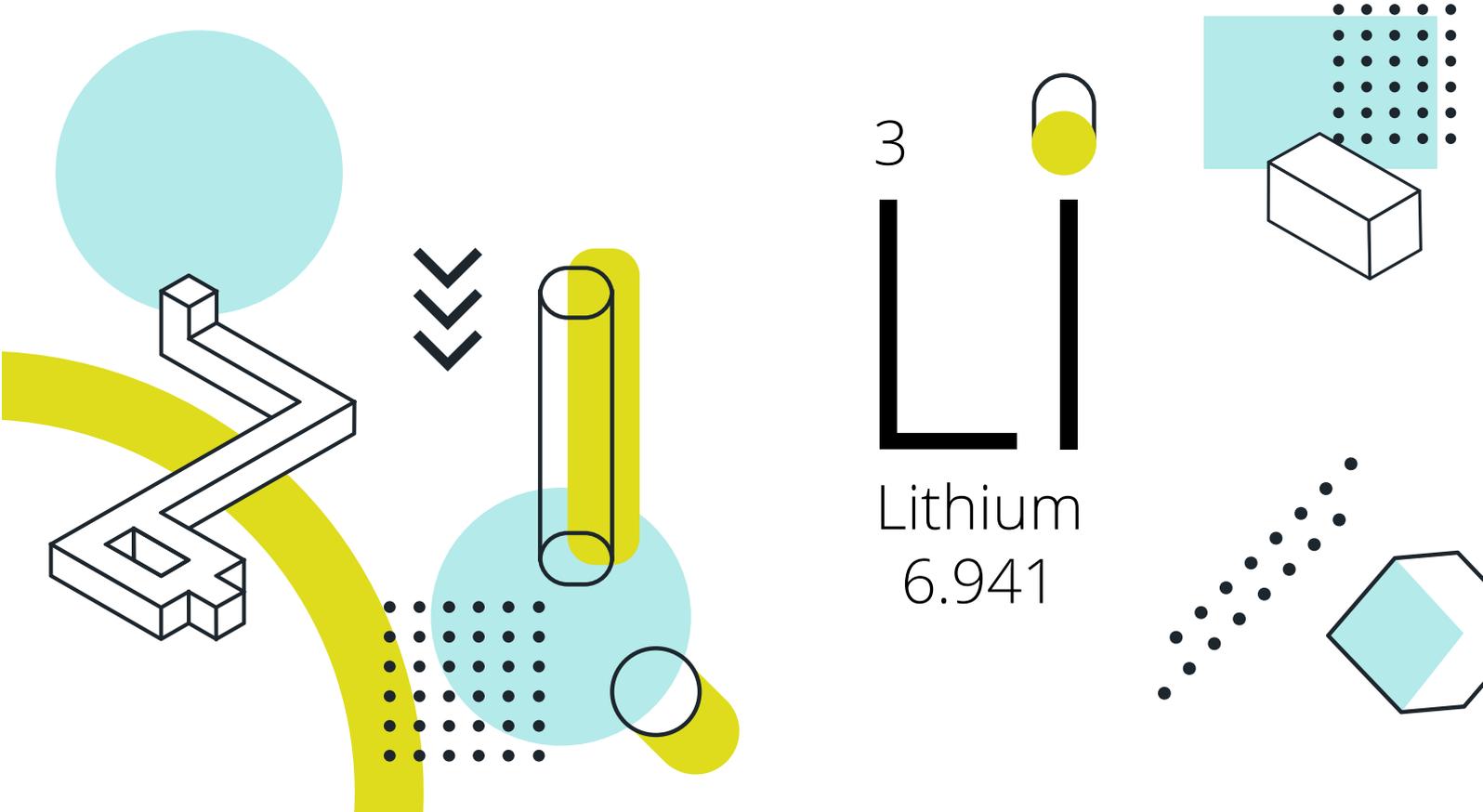


PRÓLOGO

++++++



La visión de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA en la promoción del desarrollo



Dr. Arq. Fernando Tauber

Director del Plan Estratégico de la UNLP (2004-2022)

Director de Asuntos Municipales 1996-1998, Secretario de Extensión
Universitaria 1998-2004, Secretario General de la UNLP 2004-2010,
Presidente de la UNLP 2010-2014, Vicepresidente Institucional de la UNLP
2014-2018, Presidente de la UNLP 2018-2022

Cada vez que das un paso adelante, estás destinado a perturbar algo. Agitas el aire mientras avanzas, levantas polvo, alteras el suelo. Vas atropellando cosas. Cuando una sociedad entera avanza, ese atropello se hace en una escala mucho mayor; y cada cosa que trastornes, los intereses creados que quieras suprimir, todo se convierte en un obstáculo (a vencer, siempre a vencer).

MAHATMA GANDHI

Las universidades de América Latina y el Caribe acordamos hace tiempo que para nosotros la educación superior es un bien público y social, un derecho humano universal y una responsabilidad del Estado. Desde la década del 90 defendimos esa visión en cada debate dado en los foros educativos mundiales contraponiendo este modelo al representado en la mayoría de los países del resto del mundo que entiende el acceso a los conocimientos superiores como un bien selectivo, transable en el mercado.

El modelo nacional, largamente centenario, impone el derecho a la educación de todo el que esté dispuesto a hacer el esfuerzo de superarse, adquiriendo y acreditando más conocimientos.

Por eso, la expectativa de nuestro desarrollo como país y nuestro progreso individual estuvieron "siempre" sustentados en la igualdad universal de oportunidades basada en principios fundamentales de inclusión.

La universidad debe ser un espacio para tener ideas y discutir las, alejada del pensamiento único, promotora del pensamiento diverso, original y propio; caracterizada por estar llena de inquietudes, rechazos, audacias, escrúpulos y esperanzas que custodian el comportamiento ético, transparente, republicano y democrático de sus miembros y debe tener presente que el conocimiento es sinónimo de oportunidad de justicia social y por lo tanto justifica su valor aún más si es colectivo, social y diverso.

Debe ser firmemente inclusiva y entender a la educación como una línea ininterrumpida e ininterrumpible que no corresponde que se corte por una falla del sistema que frene el proceso de toma de conocimientos de aquel que quiere seguir sumándolos por un fracaso, dificultad o deficiencia circunstancial.

Esto no significa resignar calidad (ni pertinencia, ni la siempre bien defendida búsqueda

de la excelencia), por el contrario, significa agregarle responsabilidades al Sistema. Ese es el verdadero “contrato” que firmamos cuando este modelo fue concebido para desarrollar al país y multiplicar las oportunidades para el progreso colectivo. La calidad y la masividad, asociada al esfuerzo y al compromiso son un conjunto indisoluble. Si existe uno de estos factores, necesariamente deben existir los otros en la universidad pública argentina.

Nuestro modelo institucional a lo largo de toda su historia centenaria se sostiene en la enseñanza, la investigación y la extensión universitaria y busca la inclusión generalizada porque justamente desde ahí multiplicamos las oportunidades de tener conocimientos firmes que permitan una construcción soberana de nuestro desarrollo y por lo tanto de nuestro progreso.

Las tremendas asimetrías sociales en contar con oportunidades de progreso y la permanente y creciente defensa de la construcción de nuestros países a partir de decisiones democráticas y soberanas, imponen sumar a esos postulados básicos a la producción (sostenida en el desarrollo de proyectos científico tecnológicos y su transferencia) y el trabajo (impulsando la innovación, el emprendedorismo y el fortalecimiento de nuestros recursos humanos formados en todos los niveles, incluso el de educación formal alternativa, desde la propia gestión universitaria).

Necesitamos que la Universidad Pública reafirme su condición de herramienta para la transformación positiva de nuestra Patria y de progreso generalizado de sus habitantes, fundamento de las decisiones soberanas y fábrica de oportunidades para el conjunto de nuestra sociedad.

En un mundo donde el conocimiento, la ciencia y la tecnología juegan un papel de primer orden, el desarrollo y el fortalecimiento de la Universidad Pública, tal como la concebimos, constituyen un elemento insustituible para el avance social, la generación colectiva de riqueza, el fortalecimiento de las identidades culturales, la cohesión social, la lucha contra la pobreza y el hambre, la prevención del cambio climático y la crisis energética, así como para la promoción de una cultura de paz, en la convicción de que la búsqueda de la igualdad y la inclusión, a partir de una sociedad con igualdad de oportunidades de acceso al conocimiento, es indispensable para consolidar una Patria soberana.

Para entender la base conceptual que fundamenta la razón de ser de la UNLP y nuestro Modelo, nuestra universidad tiene y confirma como objetivos primordiales:

1- Formar estudiantes en el pregrado, grado y posgrado volviéndolos graduados firmes en sus conocimientos específicos y en sus condiciones y convicciones ciudadanas, comprometidos siempre con su comunidad, buscando el crecimiento constante de la matrícula, la permanencia con avances sostenidos y continuos en sus carreras que permitan su culminación en tiempos acordes y conscientes del esfuerzo social y personal necesario de hacer para alcanzar su graduación.

2- Producir conocimientos útiles para el desarrollo del país y el bienestar de la humanidad, con una agenda científica y tecnológica convergente con las necesidades de nuestra sociedad y las demandas de nuestro país para su desarrollo soberano. Entendemos que nunca habrá soberanía sin conocimiento propio y popular.

El hambre, la pobreza, las enfermedades y plagas que nos aquejan y toda demanda insatisfecha para una mejor calidad de vida, la preservación de los recursos naturales, la producción sustentable y responsable y la colaboración con toda política pública apuntada a la necesidad social y al desarrollo nacional y regional, constituyen las grandes líneas para una investigación orientada, emergente de una sólida investigación básica y promotora de una investigación aplicada transferible y funcional a la concreción de estas metas. Para esto debe proteger y crecer en sus recursos humanos formados que son su mayor capital. La infraestructura y el equipamiento adecuado y los insumos indispensables son fundamentales, pero también cáscaras vacías de contenido si no contamos con un capital humano capacitado y dotado de los valores en los que creemos, creciente y convencido que ese es el camino.

3- Es una responsabilidad y objetivo fundamental interactuar con nuestros graduados emprendedores e innovadores que integren o no formalmente el sistema científico tecnológico pero que invierten esfuerzo y conocimiento en un sistema productivo nacional y regional, siempre constructor de soberanía y de una mayor equidad. Además de actualizar permanentemente sus conocimientos, procuramos igualar oportunidades y protegerlos, entusiasmarlos e incentivarlos ofreciéndoles nuestra infraestructura, nuestro equipamiento sofisticado (que se vuelve obsoleto antes de volverse viejo, muchas veces subutilizado si su único rol es la enseñanza y la investigación), nuestros vínculos, promoción y avances, sin abandonarlos ni tomar distancia una vez concluido el ciclo formativo formal en cualquiera de sus niveles. La Universidad tiene múltiples relaciones con el sistema productivo e institucional regional y nacional, pero el que debe conformar con sus graduados debe ser nítido y contundente. Nuestro país y nuestra región necesita de profesionales, de recursos humanos formados para la ciencia y el desarrollo tecnológico y también para ser capaces de insertarse en el sistema productivo y de servicios indispensables para un país más soberano y para una sociedad más integrada. La Universidad Pública y sus graduados son eslabones de una misma cadena que será robusta e indestructible si comprende que su alianza permanente en la formación, el trabajo y la producción, es desarrollo generalizado, fortaleza en las circunstancias amenazantes y certeza de progreso colectivo.

4- La UNLP se obliga, con vocación infinita, a integrar la red social en todos sus niveles e interactuar naturalmente con la comunidad, intercambiando saberes y miradas, como parte de un proceso formativo recíproco, especialmente con aquellos conciudadanos que tienen menos y sufren más necesidades. La extensión universitaria como parte del proceso formativo de estudiantes y docentes ocupa un lugar de jerarquía que se ensancha con la capacitación formal alternativa de aquellos sectores de la comunidad que precisan adquirir y certificar conocimientos y habilidades que multipliquen sus oportunidades en el mundo del trabajo y formalizar y fortalecer capacidades comunitarias para mejorar sus condiciones de vida. La universidad pública debe saber armonizar en su actividad la educación formal de pregrado, grado y posgrado, la producción científica, tecnológica y artística, la transferencia de sus frutos y su integración académica a la región y al mundo, con la participación en la producción de insumos y productos estratégicos para el desarrollo y la necesaria cercanía a las necesidades coyunturales del pueblo del que proviene.

El aula universitaria, el taller, el laboratorio y la producción social tienen tiempo y espacio disponible para poblarse de ciudadanía con voluntad y entusiasmo por aprender siempre y a toda hora. Esto nos consolidará como una sociedad más fuerte, hábil, sabia, capaz de entender que las oportunidades están hasta en los tiempos más difíciles y debemos saber encontrarlas.

5- Además, nuestra Universidad debe responder a las demandas institucionales crecientes que le hace la sociedad y crecer en diversidad, flexibilidad y articulación. Formar parte de la comunidad académica regional y mundial, intercambiar saberes y experiencias, integrar redes universitarias formativas, científicas y solidarias que nos permita estar a la altura de nuestro tiempo y comprender los escenarios en los que nos toca evolucionar, movilizándolo a estudiantes, profesores, investigadores y desarrolladores en un intercambio productivo que suma siempre en la interacción; y además integrar redes de instituciones no universitarias, comunitarias, profesionales –especialmente de nuestros graduados–, siendo rigurosos en la prioridad de la selección, conscientes que pertenecemos y construimos un modelo que tiene como preferencia el esfuerzo de lograr la inclusión social generalizada.

Sobre estas bases asentamos nuestra reacción y nuestras estrategias académicas, pero también científicas y tecnológicas y de compromiso institucional con la producción y el trabajo genuino, basado en el conocimiento. Desde esa concepción es que sumamos nuestros aportes y valoramos la importancia estratégica de esta publicación.

Las prioridades en la UNLP

Una institución educativa de gran complejidad como la Universidad Nacional de La Plata afronta y desarrolla centenares de programas y proyectos emergentes de políticas académicas, científicas y sociales que trazan objetivos acordes con las definiciones expuestas. El Plan Estratégico de la UNLP, instrumento de gestión participativa emergente de un proyecto institucional que comenzó a sistematizarse como herramienta en el año 2004, cuenta hoy con más de 1.200 programas y proyectos que se renuevan con distinta periodicidad.

Todos coadyuvan a consolidar el modelo, los objetivos y las estrategias o caminos expuestos para poder alcanzarlos. La mayoría estuvo siempre presente en el Plan, sin embargo, su concreción o la celeridad y profundidad de los cambios de escenarios en todas las escalas, exigen y definen prioridades. Este es un tiempo para gestionar por prioridades.

En ese proceso se enmarcan los aportes multidisciplinarios e interactivos a un tema específico de producción nacional como lo es la exploración, explotación y valor agregado del litio, objeto de esta publicación.

El crecimiento de los desarrollos científicos y tecnológicos enfocados en las necesidades sociales, el cuidado ambiental y el desarrollo soberano de nuestro país, como lo enunciamos en la definición de nuestro Modelo, ocupan un lugar central en nuestras políticas. Como universidad pública tenemos que ser y demostrar ser una herramienta imprescindible para el progreso colectivo nacional y para eso debemos producir conocimiento útil y transferirlo intencionalmente a las instituciones de la Sociedad Civil, a la micro, pequeña y mediana empresa y al Estado en todos sus niveles.

Nuestros programas apuntan a garantizar el funcionamiento de nuestras unidades de investigación y transferencia (cercasas a las 200 incluyendo 150 laboratorios, Centros e Institutos), en dotarlas de infraestructura y equipamiento adecuado, de asegurarnos que esos equipamientos sean reparados cuando tienen alguna dificultad (y esos significa muchas veces, grandes esfuerzos), pero fundamentalmente se enfocan en nuestros recursos humanos: que cuenten con las becas y subsidios elementales para sostenerse en el sistema y seguir produciendo ciencia, haciendo todo lo posible para brindarles estabilidad y máxima dedicación, protegiéndolos en las épocas en las que otros sectores del Estado los rechazan o expulsan, ayudándolos en sus viajes de estudio en épocas de normalidad, en los eventuales costos para publicar, en la organización, costos y logística de encuentros de intercambio, sean virtuales, presenciales o mixtos.

Insistimos en afirmar que es imprescindible involucrarnos con el sistema productivo y de servicios, sea desde nuestras unidades de investigación, sea a partir de nuestros graduados emprendedores e innovadores, articulando con ellos nuestro inmenso dispositivo de infraestructura, equipamiento y producción de nuevos conocimientos. Poniéndolo a disposición de facilitar y acelerar su creatividad, su cultura emprendedora y su capacidad de asociarse produciendo sinergias mucho más potentes que las posibles desde su esfuerzo aislado e individual, constituyéndonos en núcleos de vinculación complejos y útiles al progreso de quienes formamos.

El paso en esta etapa es la construcción de Centros Logísticos Científico Tecnológicos dotados de equipamiento y fibra óptica potente. Empezamos con un Centro Informático de la Facultad homónima asociado a grandes y hasta micro empresas nacidas en la Universidad –más de 70- y los resultados son muy alentadores. Seguimos con Energía alrededor de YTEC una empresa pública potente, de YPF y el CONICET, que logramos que se asentara en una parcela proporcionada por la UNLP que forma parte de un predio mucho mayor. También en ramas del conocimiento en donde tenemos fortalezas que ofrecer: agua, alimentos, medicamentos y vacunas, industrias culturales, de la madera para vivienda social y muebles, entre otras que se van conformando desde nichos más específicos.

Estamos construyendo un establecimiento complejo de producción de alimentos deshidratados, con capacidad de producir 150.000 raciones diarias para la emergencia social, articulado con nuestro importante corredor hortícola, ayudándolos con la deshidratación de sus excedentes, los que siempre fueron desechados. Una Fábrica Pública de Alimentos Deshidratados que se transformará en el núcleo de un sinfín de emprendimientos alimenticios con el valor agregado de nuestros conocimientos: prebióticos, probióticos, kéfir, subproductos de la horticultura regional y tantos otros que conocemos y que aparecerán.

Está en producción el Centro Universitario Tecnológico de la Madera, de ahí salieron las camas para los hospitales de pronta atención y de ahí saldrán muebles y viviendas y núcleos habitacionales de interés social.

Estamos licitando un complejo edilicio de 4.400 m² destinado a alojar desarrollos y producciones de un alto valor agregado de conocimientos. Entre ellas un centro interfacultades para la investigación, desarrollo y producción de vacunas. Que se suma y completa el Polo Científico Tecnológico de diagonal 113 entre 64 y 66 en el que ya funciona el flamante Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica de Informática (2.800 m²), se está construyendo el Centro Interdisciplinario de Investigaciones Aplicadas al Agua y al Ambiente (1.609 m²) y FAU-tec (633 m²), una infraestructura para investigación, docencia y transferencia relacionada con tecnologías de la construcción.

Pusimos en marcha un Centro Universitario de Convenciones y Eventos, articulado con actividades de posgrado, para más de 4.000 personas, que se complementa con un Hotel Escuela Universitario de 84 plazas en pleno centro de la Ciudad, contribuyendo con un intenso movimiento al desarrollo urbano, comercial y de servicios del área central de nuestra ciudad.

El Hospital Escuela Odontológico Universitario de esa Facultad es el más importante del país, con 200 sillones en sala y 60 unidades de atención periféricas dotado de tecnología de última generación –totalmente gratuito atiende hasta 2.000 personas diarias- es un ejemplo de solidaridad, pero también de sinergia y articulación con sus graduados.

Cada uno de estos pasos complementan el trabajo contundente de nuestro sistema de investigación y transferencia fuertemente articulado con la Comisión de Investigaciones Científicas de la PBA y con el CONICET, que nos posicionan entre las Universidades más destacadas del país, el continente y el mundo, marcando una vocación que incorpora al proceso de producción y transferencia de conocimientos, la producción propia, administrada y articulada.

El modelo centenario de la Reforma Universitaria tal como la vivimos hoy, promueve un conjunto de principios y condiciones que nos definen como Institución, pero es un proceso en constante evolución acompañando las demandas de una sociedad que también evoluciona vertiginosamente. Cada momento de nuestra historia se configura en un escenario distintivo y cada escenario ordena las prioridades de ese proceso según las circunstancias que ordenan nuestras más profundas convicciones con el tiempo que nos toca vivir. Comprender estas condiciones es nuestra oportunidad de ser realmente útiles al progreso de nuestra sociedad.

Nuestro Proyecto Institucional reafirma nuestros principios y consolida con fundamentos sólidos su defensa, dándole al debate general el respaldo necesario para poder afrontar un presente desafiante y crítico e imaginar responsablemente un futuro deseado, con la certeza que estamos respaldados por la mirada atenta y lúcida de nuestra sociedad y nuestros pares, que nos alerta sobre cada intento de desvirtuar nuestra esencia y fundamenta las aristas más sutiles que nos permiten avanzar en la construcción de una universidad comprometida con su historia y con una Comunidad que la reclama.

Esta Publicación, que apunta a difundir los aportes de nuestros investigadores desde distintas disciplinas a un tema de importancia estratégica como el litio para agregarle valor preservando la sustentabilidad ambiental y la identidad de los territorios, es un aporte al creci-

miento nacional pero también un reflejo de la importancia que tiene la Universidad Pública y la capacidad y vocación de su Comunidad, como herramienta para facilitar el avance de políticas públicas indispensables para el desarrollo de nuestra Sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

Antecedentes del Plan Estratégico de la UNLP

- 1.-Tauber, F. (2006). Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata (2006)
- 2.-Tauber, F. (2007). Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata 2007-2010
- 3.-TaUber, F. (2010). Pensar la Universidad nacional de la Plata
- 4.-Tauber, F. (2010). Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata 2010-2014
- 5.-Tauber, F. (2011). Pensar la Universidad Nacional de La Plata 1 (2010-2014). Universidad Nacional de La Plata (UNLP)
- 6.-Tauber, F. (2013). Pensar la universidad 1 (2013)
- 7.-Tauber, F. (2014). Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata 2014 – 2018. (Director)
- 8.-Tauber, F. (2014). Compromiso: Gestión 2010-2014
- 9.-Tauber, F. (2015). Hacia el segundo manifiesto: los estudiantes universitarios y el reformismo hoy. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP)
- 10.-Tauber, F. (2016). Proyecto Institucional de la Universidad Nacional de La Plata (2018-2022). Pensar la Universidad.
- 11.-Tauber, F. (2016). Pensar la universidad 2. Proyecto institucional de la Universidad Nacional de La Plata 2018-2022
- 12.-Tauber, F. (2016). Pensar la universidad 2 (2016)
- 13.-Tauber, F. (2018). Pensar la universidad 3 (2018)
- 14.-Tauber, F. (2019). UNLP Un Modelo de Universidad Pública Argentina. Revista Universidades
- 15.-Tauber, F. (2020). UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA 2020. Avances y desafíos de un modelo de universidad pública.